

Nombre de la entidad		Ministerio del Trabajo														
Responsable del proceso		Amanda Pardo Olarte														
Fecha de publicación inicial (salida a consulta pública)		31/10/2020														
Fecha de publicación final (después de consulta ciudadana)		27/01/2021														
Fecha de última actualización																
						Información del proyecto a reglamentar										Calendario
Nombre del proyecto normativo	Dependencia técnica	Nombre del responsable técnico	Cargo del responsable técnico	Entidades participantes en el diseño	Entidades firmantes del proyecto normativo	Competencia legal de los firmantes para expedirlo	Tema u objeto de la reglamentación	Norma concreta que se reglamenta o modifica	Tipo de instrumento jurídico	Origen de la iniciativa	¿Es un reglamento técnico?	¿Tiene costo sobre las Mipymes?	¿Adopta o modifica un trámite?	¿Esta iniciativa busca derogar una norma por su desuso?	En caso de que aplique ¿Cuál es la razón para su derogación?	Fecha de inicio del proceso de consulta pública
Por el cual se adiciona un Capítulo al Título 16 del Decreto 1833 de 2016 con el fin de establecer el sistema actuarial de equivalencias de semanas, que permita el traslado de los recursos ahorrados en el Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódico – BEPS al Sistema General de Pensiones para la obtención de una pensión de Vejez.	Dirección de Pensiones y Otras Prestaciones - Subdirección de Subsidios Pensionales, Servicios Sociales Complementarios y Otras Prestaciones	Juan Carlos Hernández Rojas-Edward Alexander Bulla Yomayusa	Director de Pensiones y Otras Prestaciones - Subdirector de Subsidios Pensionales, Servicios Sociales Complementarios y Otras Prestaciones	Ministerio del Trabajo - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio del Trabajo - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	BEPS equivalencias	Decreto 1833 de 2016	Decreto	Ley	No	No	No	No	N/A	26 de febrero de 2021